







Mares y rios de todos Protegemos el azul de la bandera



REPÚBLICA DE COLOMBIA ARMADA NACIONAL



JEFATURA DE DESARROLLO HUMANO DIRECCIÓN DE PERSONAL

HACE CONSTAR

Que el(la) Señor(a)(ita) IMP RAYMUR ANTONIO BAEZ CAMACHO, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 88272229, con Código Militar No. 88272229, en la Nómina Mensual Activos FEBRERO de 2022, le figura la siguiente información:

DEVENGADO	PORC %	VALOR	DESCUENTO	COD	INICIO	TÉRMINO	VALOR
BONORDPUPF	25	\$ 350000	APORTE CAJA DE RETIRO FFMM	9105	2022 2	2022 2	\$ 85800
SUEL_BASICO		\$ 1400000	EMPRENDERCOOP	960Q	2021 3	2023 3	\$ 121000
SUBFAMILIAR	4	\$ 875000	OSORTEC S.A.S	971C	2021 7	2023 12	\$ 257833
SEGVIDSUBS	0	\$ 16139	SISTEMA SALUD FFMM	9101	2022 2	2022 2	\$ 91000
PRSOLVOL	58.5	\$ 819000	BAYPORT	967F	2020 3	2024 10	\$ 847840
TOTAL DEVENGADO		\$ 3460139	PREVISORASASUB	981K	2022 2	2022 2	\$ 16139
		\$	TOTAL DESCUENTOS				\$ 1419612

RESUMEN

Total Devengado: \$ 3460139

Total Descuentos: \$ 1419612 EMBARGO INICIO TÉRMINO VALOR
Total Embargos: \$ 0 TOTAL EMBARGOS \$ 0

Neto a Pagar: \$ 2040527

Nota: Con el fin de determinar la capacidad de endeudamiento para el descuento por libranza, el sector Cooperativo y Bancario debe tener en cuenta la normatividad establecida en la Ley 1527 de 2012 y el Código Sustantivo del Trabajo, por lo cual no serán autorizados descuentos que afecten el mínimo vital del funcionario, una vez efectuados los descuentos de Ley y Órdenes Judiciales.

Se expide en Bogotá D.C. a los 16 días del mes de Febrero de 2022.

Para la validación de la autenticidad del presente certificado utilice el siguiente código: **ZZ6OJ79IAJ0**. Podrá realizar esta consulta en https://www.armada.mil.co/arc_certificates/validation

CAPITÁN DE FRAGATA SAMARY MERCEDES RODRIGUEZ MARTINEZ JEFE DIVISIÓN DE NÓMINAS

444

"Protegemos el Azul de la Bandera" Línea anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 - 24 horas Carrera 54 No. 26-25 Conmutador 3692000 ext 10130 - Bogotá, Colombia www.armada.mil.co

